

## **ACTA DE INSTALACION-2020-CSST**

De acuerdo con lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR y la Resolución de Presidencia N° 040-IGP/2020, de fecha 04 de mayo del 2020, y siendo las 15:05 hrs. del 07 de mayo de 2020, se llevó a cabo la reunión virtual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), con las siguientes personas:

### **I. INTEGRANTES:**

#### **Representantes del empleador:**

1. Javier Bueno Cano
2. Maritza Bueno Trucíos
3. Gabriela F. Gadea del Carpio

#### **Representantes de los trabajadores:**

1. Rider Navarro Ruiz
2. Ángel Ademir Cuya Crispín
3. Eva Roxana Flores Ulloa

Se contó con la asistencia del Médico Ocupacional Omar Ponce Chauca a la reunión, como invitado.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, dándose por iniciada la reunión.

### **II. AGENDA:**

1. Acta de instalación.
2. Elección del Presidente y Secretario del Comité de SST.

### **III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. El Gerente General señor Javier Bueno Cano, hace uso de la palabra e indica que con el fin de dar inicio la reunión de instalación se da lectura de la R.P N° 040-IGP/2020, con el cual se conformó el Comité de SST del IGP, para lo cual la señora Gabriela Gadea del Carpio, jefa de la URH procedió con lo indicado, con lo cual se habría dado por instalado el citado Comité.
2. Luego de ello, la jefa de URH procedió a conducir la votación del/la Presidente/a y Secretario/a del Comité, para ello cual se solicitó a los miembros del comité que presentaran sus propuestas de candidatos, siendo la única candidata, la jefa de la Oficina de Administración, la señora Maritza Bueno Trucios, quien al no haber voto en contra fue elegida por unanimidad como Presidenta. Para Secretario, se propuso al señor Rider Navarro Ruiz, siendo único candidato por lo que al no haber voto en contra fue elegido por unanimidad como tal.
3. Acto seguido, la presidenta del Comité, hace uso de la palabra y da lectura a la normatividad que regula las funciones del Comité, con ello agradece la confianza y da por terminada la reunión.

#### **IV. ACUERDOS**

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron por consenso son los siguientes:

1. Se da por instalado el Comité de Seguridad y salud en el Trabajo del IGP, contando para ello con el quorum correspondiente.
2. Elección de la Presidenta y Secretario del Comité por unanimidad, siendo elegidos la Ing. Maritza Bueno Trucios, jefa de la Oficina de Administración y Finanzas y del señor Rider Navarro Ruiz, respectivamente.

Siendo las 15:35 horas, del 07 de mayo de 2020, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

---

Maritza Bueno Trucios  
Presidente

---

Javier Bueno Cano  
Miembro Titular

---

Gabriela F. Gadea del Carpio  
Miembro Titular

---

Rider Navarro Ruiz  
Miembro Titular

---

Ángel Ademir Cuya Crispín  
Miembro Titular

---

Eva Roxana Flores Ulloa  
Miembro Titular